

CRONOGRAMA DE LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES – ETAPA UGEL N° 05

ARTES	AREAS	FECHA	CATEGORIA	HORA	SEDE	
ARTES ESCENICAS	TEATRO	23/06	A	9:00	I.E.P. "Bertolt Brecht"	
			B	11:00		
			C	14:00		
			D	15:00		
	DANZA TRADICIONAL	21/06	A	8:00	I. E. P. Camino Brent.	
			B	9:30		
			C	11:00		
			D	16:00		
	DANZAS URBANAS	21/06	B	13:00	I. E. P. Camino Brent.	
			C	14:30		
	ARTES MUSAICALES	ENSAMBLE INSTRUMENTAL Y VOCAL	26/06	A y B	13:00	I.E.P. Camino Brent
					14:30	
BANDA ESCOLAR DE MUSICA		26/06	C	15:00	I.E.P. Camino Brent	
		C	16:00			
ARTES VISUALES	PINTURA - POR UN PERÚ SIN DROGAS	20/06	A	9:00	UGEL N° 05	
			B	11:00		
			C	14:00		
			D	16:00		
	ARTE TRADICIONAL	20/06	A	9:00	UGEL N° 05	
			B	11:00		
			C	14:00		
			D	16:00		
	ESCULTURA	20/06	B	9:00	UGEL N° 05	
			C	11:00		



PERÚ

 Ministerio
de Educación

 Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 05

 Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial

CRONOGRAMA DE LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES – ETAPA UGEL N° 05

	MURAL	22/06	D	15:00	I. E. N° 110 San Marcos.
			B	9:00	
			C	11:00	
	FOTOGRAFIA	20/06	B	9:00	UGEL N° 05
			C	11:00	
			D	15:00	
ARTES LITERARIAS	CUENTO	20/06	A	9:00	UGEL N° 05
			B	11:00	
			C	13:00	
			D	15:00	
	POESIA	20/06	A	9:00	
			B	11:00	
			C	13:00	
			D	15:00	
ARTE, DISEÑO Y TECNOLOGIA	CONSTRUCCIÓN DE MODELOS ROBÓTICOS	19/06	A	9:00	I.E. N° 110 San Marcos
			B	11:00	
			C	14:00	
	AUDIOVISUAL	20/06	A	9:00	UGEL N° 05
			B	11:00	
			C	13:00	
	HISTORIETAS INTERACTIVAS CON LENGUAJE DE PROGRAMACION	19/06	A	9:00	I. E. N° 110 San Marcos.
			B	11:00	
			C	14:00	



Las instituciones educativas deben acreditarse con la Comisión Organizadora hasta el 16 de junio para poder participar de los JFEN 2017.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 05

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial

CRONOGRAMA DE LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES – ETAPA UGEL N° 05

*Durante la realización de los JFEN 2017 los participantes deben exhibir el DNI original vigente, pasaporte o carné de extranjería en todas las categorías y disciplinas; si el DNI está vencido deberá presentar el voucher que acredite haber iniciado el trámite de renovación o la ficha de identidad emitida por RENIEC (original)

Para los casos de robo o pérdida del DNI se deberá presentar copia de la denuncia policial por robo o pérdida y el voucher que acredite haber iniciado el trámite para la obtención del DNI.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 05

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial